

1

CALENDARIO NUEVA PLATAFORMA EUSKOREGITE

Para vuestra información, el programa informático "ITE País Vasco" vigente hasta la fecha dejará de ser válido para la realización de las ITE y dará paso a una nueva plataforma de trabajo que permitirá realizar los citados informes online y desde cualquier dispositivo.

Ante esta inminente puesta en marcha de la nueva plataforma de trabajo, os hacemos llegar el calendario que ha previsto el Gobierno Vasco para su implantación.

ACTIVACIÓN DEL PANEL DE TRABAJO

26 de febrero de 2020

A partir de esta fecha, el Personal Técnico podrá dar inicio a nuevas ITE utilizando la nueva plataforma a la que se podrá acceder desde el portal de Euskoregite.

IMPORTANTE:

No se podrán firmar ni realizar certificados de subsanación de deficiencias desde esta nueva plataforma hasta el 1 de mayo de 2020.

JORNADAS DE FORMACIÓN EN LAS DELEGACIONES DE VIVIENDA DE CADA PROVINCIA

23 de marzo de 2020: VITORIA – GASTEIZ.

25 de marzo de 2020: BILBAO.

27 de marzo de 2020: DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN.

Habrà un módulo específico para la Administración y otro para el Personal Técnico redactor.

También se han previsto jornadas de formación para Ayuntamientos por comarcas. (Fechas y lugares en el video que se adjunta. 1 h:03 min).

DESHABILITACIÓN DE AMBAS PLATAFORMAS DE TRABAJO

Del 6 de abril al 1 de mayo de 2020.

Ambas plataformas (la antigua y la nueva) estarán deshabilitadas para permitir la migración a la nueva base de datos. A partir del 6 de abril los Ayuntamientos no podrán registrar las ITE del programa anterior y tampoco estará operativa la nueva plataforma. No será posible firmar los informes hasta el día 1 de mayo.

IMPORTANTE:

Las ITE que previsiblemente no vayan a ser registradas en el Ayuntamiento a lo largo del mes de marzo, deberían empezar a realizarse con la nueva plataforma.

Del 6 de abril al 1 de mayo se podrá seguir trabajando en modo borrador en la nueva plataforma y a partir del 1 de mayo se podrá proceder a la firma de los documentos que se generen.

ACTIVACIÓN NUEVA PLATAFORMA DE TRABAJO

1 de mayo de 2020.

Activación de los paneles de trabajo. A partir de esta fecha, la nueva plataforma **será la única herramienta de trabajo**. Se podrá acceder a través del enlace www.euskadi.eus/euskoregite (o a través de la web de Euskoregite actual que se redireccionará a esta nueva ubicación).

Más información en el video de presentación de la nueva plataforma celebrada el pasado 24/02/20 en el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco:

<https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/60464-consejero-arriola-recuerda-que-las-ites-son-fundamentales-para-asegurar-conservacion-los-edificios-los-que-vivimos>


FAQ

**Consultas más frecuentes
CAT / VISADO**



Para valorar la calidad del servicio CAT y poder optimizarlo en la medida de lo posible, existe un sistema de encuesta fácil y rápido de cumplimentar en la respuesta que recibáis a vuestra consulta. ¡Os rogamos vuestra colaboración!


SERVICIO CONSULTAS CAT

El COAVN dispone de un servicio de consultas en su Centro de Asesoramiento Tecnológico. Os deberéis dirigir al siguiente correo electrónico:

consultascat@coavn.org

Recordad que las consultas deberán contener la siguiente información:

- Nombre y dos apellidos de la persona que realiza la consulta.
- Nº de Colegiado/a y Delegación del COAVN a la que pertenece.
- Número de teléfono.